



Provincia del Neuquén
**MINISTERIO DE
EDUCACION
Y CULTURA**

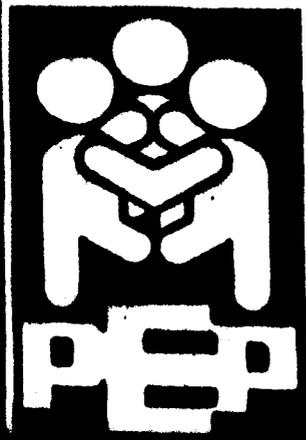


**DIRECCION GENERAL
DE PLANEACION
EDUCATIVA**

HACIA LA PROFUNDIZACION CUALITATIVA DEL PLAN EDUCATIVO PROVINCIAL

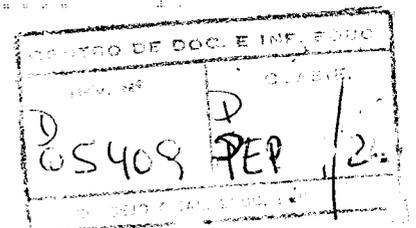
- * programas
- * proyectos
- * documentos
- * analisis
- * cursos
- * informes

PERIODO 1988 - 1991



I N D I C E

PROLOGO	4
 PROGRAMAS Y PROYECTOS	
Programa de Desarrollo Curricular: "Droclamática pedagógico-Didáctica a partir del Plan Educativo Provincial". La "revalorización de la función del docente en el ámbito escolar" (Julio de 1988)	5
Proyecto "EL Libro del Nebuquen" (septiembre de 1989) ..	9
Proyecto "Diagnóstico de los Contenidos en el Sistema Educativo Provincial. Informe para Etapa (diciembre de 1989)	10
 DOCUMENTOS	
Primer Encuentro Provincial de Docentes y Técnicos en Ciencias Sociales: "ACTAS" (octubre de 1988)	12
Actas del Primer Encuentro Provincial de Docentes y Técnicos en Ciencias Sociales. 5 TOMOS (noviembre de 1988)	13
El Conocimiento en la escuela (Documentos de Trabajo) (diciembre de 1988) ..	14
Conclusiones Preliminares: "Primeras Jornadas de Trabajo de los Niveles de Conducción sobre el Eje pedagógico-curricular" (diciembre de 1988)	15
Vinculación del Programa de Desarrollo Curricular a las Estrategias de Desarrollo de la Provincia (febrero de 1989)	16
Trabajo de Investigación: "Criterios de Evaluación y Pautas de Selección y Producción de textos escolares. (marzo de 1989)	17
Primera Etapa: Análisis de Libros de Lectura Segunda Etapa: Talleres Distritales y elaboración de criterios finales.	
Conclusiones Distritales: "Las Ciencias Sociales y su vinculación a la realidad regional" - Jornadas de Perfeccionamiento Julio-Agosto 1989 (septiembre de 1989)	18
Avances en el Programa de Desarrollo Curricular: "Formulación de Proyectos Distritales" (marzo de 1990)	19



Documento Preliminar de Lineamientos Curriculares del Nivel Inicial. Aporte de la Provincia al Proyecto FREDE-DEA (septiembre de 1990)	20
Análisis de los Lineamientos Curriculares del Nivel Primario de la Provincia, como aporte al Proyecto FREDE-DEA (septiembre de 1990)	21
Documento de trabajo: "Aportes para una sistematización de las Actas de Ciencias Sociales" (enero de 1991)	22
Ponencias del Primer Encuentro Provincial de Docentes y Técnicos en Ciencias Sociales: Selección de los Trabajos por temas. 7 TOME (febrero de 1991)	23

ANÁLISIS E INFORMES

Evolución Estadística en la Educación del Neuquén. Período 1960-1987 (agosto de 1988)	25
Estadística Educativa en la Provincia del Neuquén. Síntesis Evolutiva - Período 1980-1988 (febrero de 1989)	26
"Las Ciencias Sociales Hoy". Informe sobre Demandas y Propuestas de los Docentes del Sistema Educativo del Neuquén (octubre de 1989)	27
Maria el Censo de Población y Vivienda 1990: Características Educativas de la Provincia del Neuquén (abril de 1990)	28
Informe estadístico-pedagógico de los Distritos Educativos Junín de los Andes y El Malleo (septiembre de 1990)	29
Análisis Estadístico Serie 1984-1990 (mayo de 1991) ..	30
Análisis Estadístico del Distrito Zonal Norte (julio de 1991)	31
Análisis Estadístico del Distrito Zonal Loncopué (agosto de 1991)	32
Serie Documentos Estadísticos I: Indicadores del Nivel de Enseñanza Media (agosto de 1991)	33
Serie Documentos Estadísticos II: Indicadores del Nivel de Enseñanza Media (agosto de 1991)	34
Guía de Especialidades que ofrecen los Establecimientos del Nivel Medio de la Provincia del Neuquén (septiembre de 1991)	35

CURSOS - CONVOCATORIAS - ACCIONES

Curso de Iniciación a las Actividades Lógicas (febrero de 1989)	37
Convocatoria al Nivel Central para la conformación de una Comisión en el Área de Ciencias Sociales (mayo de 1989)	38
"VALENTIN": La Escuela y la vida cotidiana. Serie Gráfica (1989)	39
"QUINAN-CAM": Una experiencia radiofónica de comunicación educativa (1988-1989)	40
Curso de Perfeccionamiento: "Lógica en la escuela" (1989)	41
* Módulo I "Una propuesta de aprendizaje. Sistema de numeración"	
* Módulo II "Ejercicios y Problemas: numeración para el Nivel Primario"	
Curso de Perfeccionamiento: "Programa Lectura y Estudio" (1989)	42
* Módulo I "La Lectura como Proceso: Marco Teórico"	
* Módulo II "El Texto Discursivo"	
* Módulo III "Metodología de la lectura y el estudio"	
Curso de Perfeccionamiento: "Ortografía. Problema lingüístico" (1989)	43
* Módulo I	
* Módulo II	
* Módulo III "Los resultados"	
Criterios Institucionales para la elaboración de Proyectos a escala distrital, sobre el eje pedagógico-curricular (agosto de 1990)	44
ESTADO DE AVANCE DE LOS PROYECTOS Y SU PROFUNDIZACIÓN	45

PRÓLOGO

En el curso de la vida la Provincia de Buenos Aires se ha movido en el año 1989 en el Plan Provincial, cuyo eje central es el desarrollo de la educación pública y privada. En el marco de este desarrollo se ha dado lugar a una serie de oportunidades de desarrollo para todos.

Desde este momento el gobierno provincial, a través del PLAN EDUCATIVO PROVINCIAL (P.E.P.) y en el marco de la descentralización y democratización de la gestión de la educación del Distrito Bonaerense como entidad de gestión y ejecución de actividades pedagógicas y administrativas, se promoverá en cada nivel de enseñanza un tipo de organización que permita el desarrollo y mejoramiento del nivel de las acciones educativas.

La Dirección General de Planeamiento e Investigación Educativa ha sido el eje central, a través de los siguientes puntos:

La renovación interna a través de la gestión y servicios educativos, que consisten en niveles de calidad a los objetivos pedagógicos de la educación, así como la necesidad de plantear un programa de desarrollo que permita a los docentes del sistema delegar la responsabilidad de la gestión de las acciones de enseñanza y redefinir sus roles y responsabilidades en el marco de la descentralización, descentralización de la gestión y de la gestión de los recursos. El objetivo es la mejora de la calidad de la enseñanza, analizar cada una de las variables que intervienen en el proceso, redistribuir los recursos en función de las necesidades de cada una de las acciones de enseñanza y de la calidad de la enseñanza, analizar las acciones de enseñanza y de la calidad de la enseñanza, analizar las acciones de enseñanza y de la calidad de la enseñanza, analizar las acciones de enseñanza y de la calidad de la enseñanza.

El objetivo de la descentralización es la mejora de la calidad de la enseñanza, a través de la gestión y de la calidad de la enseñanza. El objetivo de la descentralización es la mejora de la calidad de la enseñanza, a través de la gestión y de la calidad de la enseñanza.

El objetivo de la descentralización es la mejora de la calidad de la enseñanza, a través de la gestión y de la calidad de la enseñanza. El objetivo de la descentralización es la mejora de la calidad de la enseñanza, a través de la gestión y de la calidad de la enseñanza.

* En el año 1989 la Dirección General de Planeamiento e Investigación Educativa, dentro del marco de la descentralización, a través de los siguientes puntos: 1) la descentralización de la gestión y de la calidad de la enseñanza, 2) la descentralización de la gestión y de la calidad de la enseñanza, 3) la descentralización de la gestión y de la calidad de la enseñanza, 4) la descentralización de la gestión y de la calidad de la enseñanza, 5) la descentralización de la gestión y de la calidad de la enseñanza, 6) la descentralización de la gestión y de la calidad de la enseñanza, 7) la descentralización de la gestión y de la calidad de la enseñanza, 8) la descentralización de la gestión y de la calidad de la enseñanza, 9) la descentralización de la gestión y de la calidad de la enseñanza, 10) la descentralización de la gestión y de la calidad de la enseñanza.

La realidad social vivida en el período 1981-1983 (con el desarrollo de la Primavera del Conculca y la Organización) no había permitido a la zona recibir la atención adecuada del Estado socialista y estatal. El deterioramiento se centró en servicios de infraestructura, servicios educativos, centros de salud, medicina, Transportes de Fomento y Ferrocarril, Vivienda del Uruguay, Provincial de Montevideo, Comercio Interior, etc. del Uruguay.

El resto de estos últimos años fue, por una parte, fuertemente caracterizado por una gran actividad en los ámbitos de gobierno, participando de la forma y del contenido de las acciones en distintos frentes, como lo son las actividades estructurales y formales para mejorar el nivel de vida del sector, para la creación de instituciones que permitan la gestión comunitaria, administrada con el pueblo.

La base social de este cambio de lugar son la actividad agrícola, la producción agropecuaria (FRUAGRI) administrada por los Trabajadores Agrarios, el comercio y sus necesidades educativas básicas, con el apoyo y el consenso de todas las escuelas y entidades de este sector, las organizaciones, y el desarrollo de las instituciones sociales, económicas y culturales del sector.

En estos momentos y lugares y las condiciones de nuestra zona, se viene en la integración de los niveles de Montevideo y de la zona, en particular en los niveles de desarrollo del sistema socialista, con el objeto de mejorar el nivel de vida y bienestar de la zona, que es el objetivo principal de la política de desarrollo en el Uruguay.

Las actividades de desarrollo, como el apoyo a las cooperativas agrícolas, el apoyo a la producción individual y una oferta educativa que permita la heterogeneidad social, como es el desarrollo de la producción agrícola.

El apoyo al desarrollo social y al nivel de vida en el Plan Educativo Provincial, desarrollado por la Comisión Nacional de Educación, el Plan 1981-1983, es el apoyo por los NIEU de la enseñanza secundaria básica.

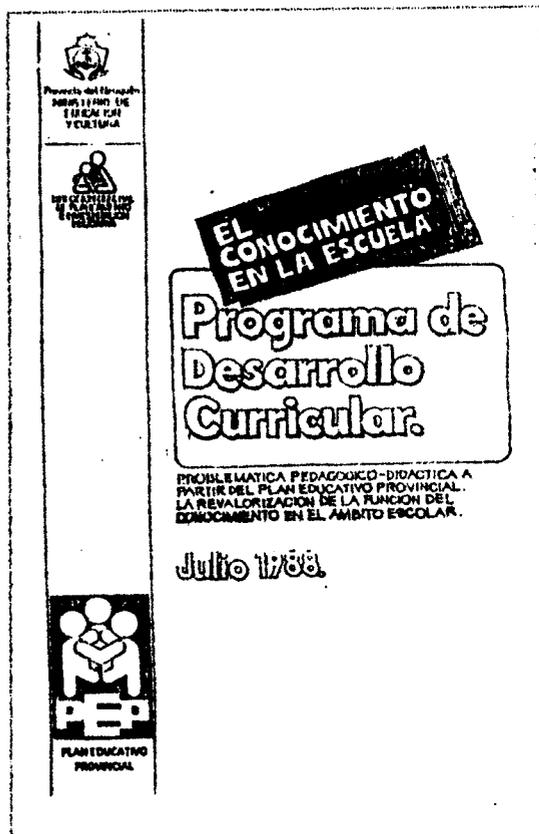
La educación y cambios en la zona, como es el caso de la actividad agrícola, de los servicios de salud, de los servicios de transporte y de los servicios de vivienda, es el apoyo a la actividad agrícola, de los servicios de salud, de los servicios de transporte y de los servicios de vivienda.

El apoyo al desarrollo social y al nivel de vida en el PLAN EDUCATIVO PROVINCIAL, desarrollado por la Comisión Nacional de Educación, el Plan 1981-1983, es el apoyo por los NIEU de la enseñanza secundaria básica.

Programas

y

Proyectos



* PROGRAMA aprobado por Resolución Nro 1413/88 del Consejo Provincial de Educación. Propone en etapas, la formulación de principios pedagógico-didácticos sobre la problemática del conocimiento en la escuela, y en el contexto educativo regional.

* La metodología de trabajo se basa en legitimar ámbitos de aprendizaje (Distrito Educativo y Escuela), donde sea posible recuperar el conjunto de la experiencia de todos los agentes educativos, alrededor del eje "que se conoce", "para que se conoce" y "cómo se conoce".

* Como Documento Preliminar que aporta a la profundización del Plan Educativo Provincial, avanzando en el proceso de Desarrollo Curricular, el programa prevé tres etapas a saber:

- Etapa I:** Investigación teórica para la elaboración de criterios generales sobre la problemática del conocimiento a partir de una visión integradora.
- Etapa II:** Tratamiento específico de las diferentes áreas del conocimiento; concepción de aprendizaje, metodologías de enseñanza, contenidos, etc.
- Etapa III:** Sistematización de la información y redacción de un documento final que contenga "pautas generales comunes sobre la problemática del conocimiento y los campos específicos del saber".

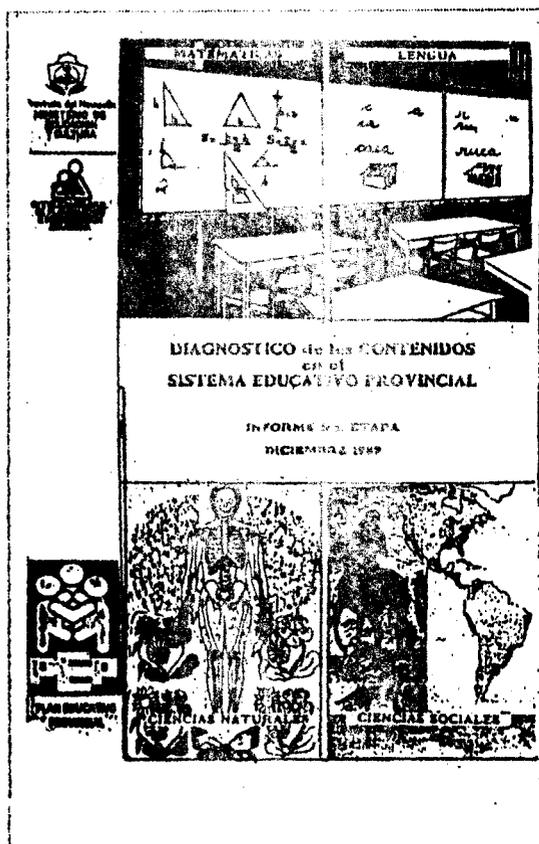


* **PROYECTO** aprobado por Decreto Nro.3149/89. Plantea la construcción de un libro de consulta para el sistema educativo, que al ser uno de los elementos a intervenir en el proceso educativo del lector, deberá encuadrarse en el marco dado por las políticas del PLAN EDUCATIVO PROVINCIAL.

* El "Libro del Neuquén" es una vasta operación de sistematización de todo el conocimiento que hoy disponemos sobre nuestra provincia: economía, sociedad, lengua, historia, instituciones políticas, educación, arte, ciencia y tecnología, usos y costumbres, sistema de creencias, etc., que solo podrá realizarse con el concurso de la gente y del conjunto de las instituciones sociales.

* El Libro constituirá un verdadero capital social tanto en el proceso de afianzamiento de las identidades culturales, como en la formación de una conciencia política democrática, y será una valiosa contribución en el mejoramiento de la calidad de la educación de todos los neuquinos. Su construcción se orienta en cuatro ejes:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| EJE de Política Educativa. | Relacionado a los conceptos de regionalización, desarrollo y federalismo. |
| EJE Epistemológico. | Relacionado a la concepción del conocimiento que debe legitimar la escuela. |
| EJE Pedagógico. | Relacionado a la teoría de enseñanza-aprendizaje que debe fundar el tratamiento de la totalidad de la información que brinde el texto. |
| EJE de Comunicación Educativa. | Referido al tratamiento gráfico del material: diagramación, diseño, ilustración. |



* **DOCUMENTO** de trabajo que desarrolla la Primer Parte de un Proyecto encuadrado en la **Etapa II** del Programa de Desarrollo Curricular.

* El trabajo tiene como objetivo detectar presencias y ausencias, así como los mecanismos mediante los cuales se produce el vaciamiento de contenidos escolares: exclusión, trivialización, encubrimiento, obsolescencia, fragmentación y reiteración entre otros.

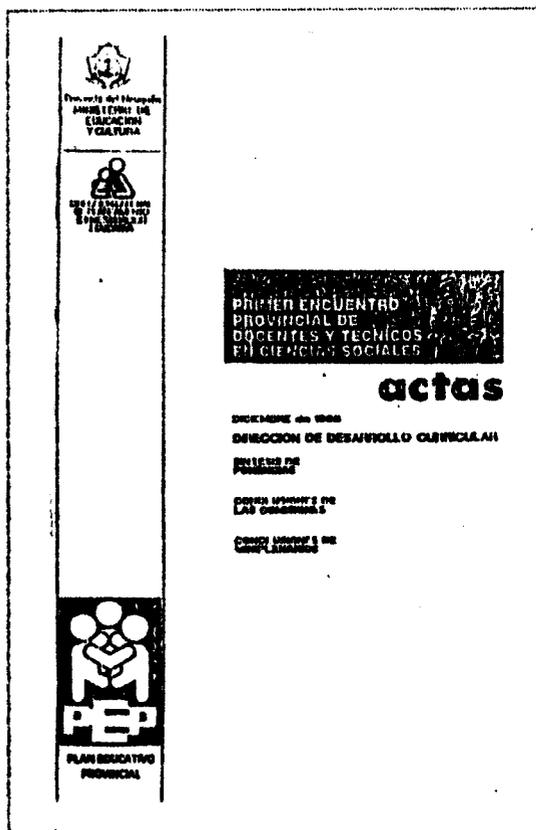
* Esta primera parte del trabajo dada la amplitud del campo a investigar, abarca los Niveles de Enseñanza Primaria y Medio que en conjunto concentran la mayoría de la matrícula provincial.

* El estudio se realizó sobre Documentos Oficiales como las Bases Curriculares del Nivel Primario, y los Planes y Programas de Estudio de Enseñanza Media vigentes en la Provincia.

* Las áreas del conocimiento analizadas fueron: Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Elementales Básicas para Primaria. En Enseñanza Media se estudiaron sólo aquellas asignaturas que se corresponden con las áreas trabajadas en el Nivel anterior, a saber: Lengua y Literatura, Matemática, Historia, Geografía, Educación Cívica, Biología y Físico-Química.

El Documento consta de 150 páginas.

Documentos



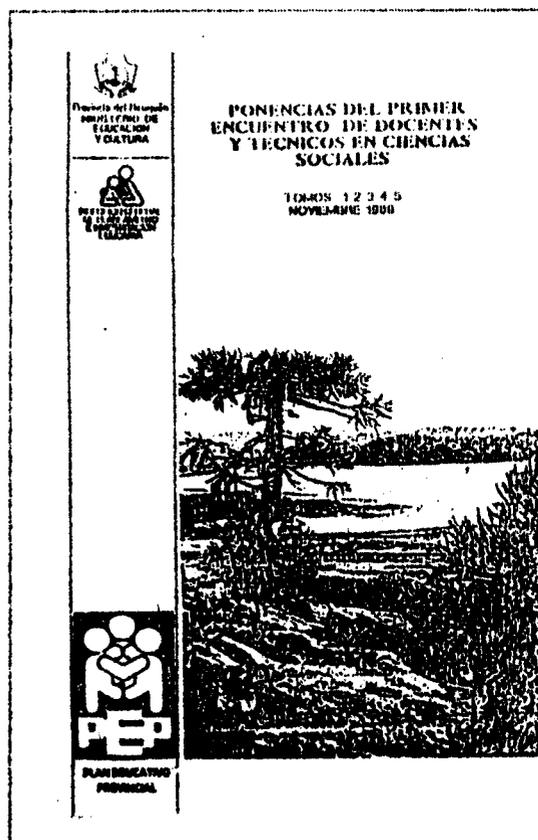
* **DOCUMENTO** elaborado en base al trabajo realizado por docentes, técnicos y niveles de conducción central e intermedio del sistema educativo neuquino, en el marco de la **Etapa II** del Programa de Desarrollo Curricular (tratamiento específico de las diferentes áreas del conocimiento: concepción de aprendizaje, metodologías de enseñanza, contenidos, etc.).

* El Primer Encuentro Provincial de Docentes y Técnicos de Ciencias Sociales (del 11 al 13 de noviembre de 1988), se constituyó en un ámbito de análisis, discusión y formulación de propuestas, por parte de los asistentes, integrantes de todos los estamentos del sistema y especialistas de Organismos Municipales, Provinciales, Nacionales y Privados.

* La presentación de 162 trabajos docentes (ponencias), fue seguida por el debate de las mismas en comisiones de trabajo intersectoriales, cuyas conclusiones se ven reflejadas en la presente publicación conjuntamente con una síntesis de dichas ponencias.

* La selección del área de Ciencias Sociales para iniciar la **Etapa II** del Programa de Desarrollo Curricular, obedece a la gravitación de la misma en la sociedad nacional y local y en el ámbito escolar, por la opción manifiesta de construir una comunidad democrática, con justicia social y federalismo, apuntando al desarrollo y crecimiento armónico de la sociedad argentina.

El documento contiene 164 páginas.



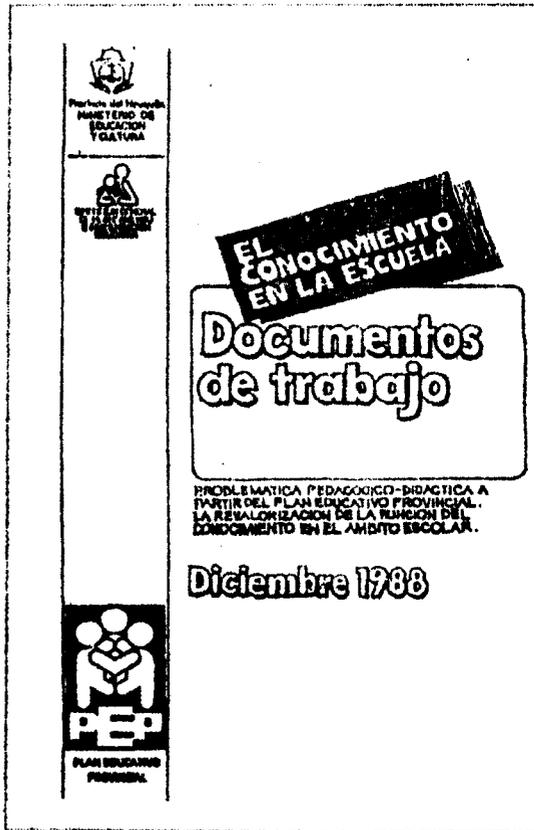
* **DOCUMENTO** producto del **Primer Encuentro Provincial de Docentes y Técnicos en Ciencias Sociales** (11 al 13 de noviembre de 1988)

* La publicación de 5 tomos contiene 162 Ponencias elaboradas en forma individual o grupal, por Docentes y Técnicos del Sistema Educativo Provincial y por especialistas de Organismos Municipales, Provinciales, Nacionales y Privados, sobre el área de Ciencias Sociales.

* Estas ponencias presentadas en el Primer Encuentro Provincial abarcan diferentes temáticas:

1. Metodología de las ciencias sociales.
2. Renovación de contenidos.
3. Rescate de elementos culturales regionales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Experiencias áulicas en el área.
5. Nuevas propuestas para la integración de las Ciencias Sociales entre sí, y con otras áreas del conocimiento.

Los 5 TOMOS contienen en total 959 páginas.

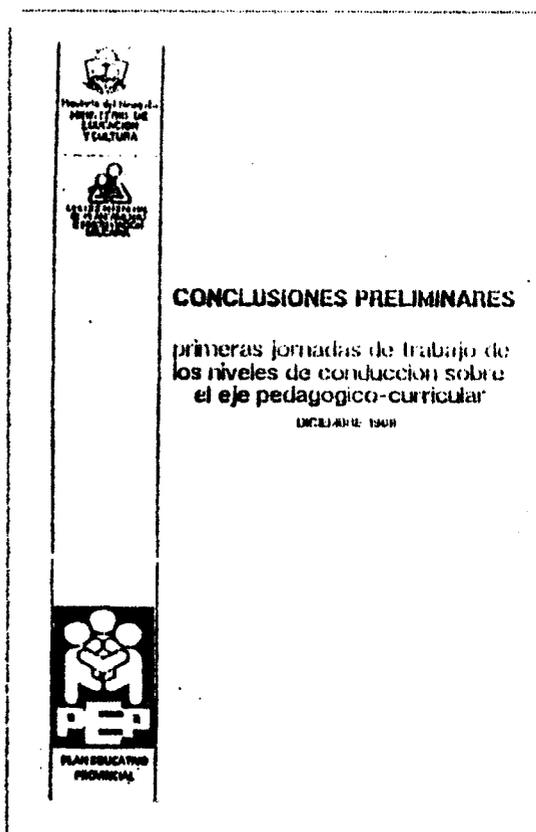


- * **DOCUMENTOS** de trabajo que ponen en marcha la **Etapa I** del Programa de Desarrollo Curricular (**Resolución Nro 1413/88**)
- * El objetivo de esta Etapa consiste en plantear la problemática del conocimiento curricular, brindando los primeros elementos conceptuales generales para llevar la discusión y el estudio, al terreno de la elaboración de criterios generales sobre el tema del conocimiento en el ámbito escolar.
- * Esto permitirá abordar la **Etapa II** del Programa (los campos específicos del saber), a partir de una visión integrada del conocimiento.
- * Para un enriquecimiento conceptual de la propuesta, el primer debate y revisión crítica

tica de los documentos de trabajo que nos ocupan, compromete la participación de los niveles de conducción central e intermedio del sistema (vocales, supervisores de toda la provincia y directores de todos los niveles y modalidades).

- * La segunda instancia del debate, se realizará con la participación de los integrantes del Distrito Educativo, para elaborar el Documento Final que será el marco teórico y conceptual sobre el tema del conocimiento en la escuela.

El Documento consta de 53 páginas.

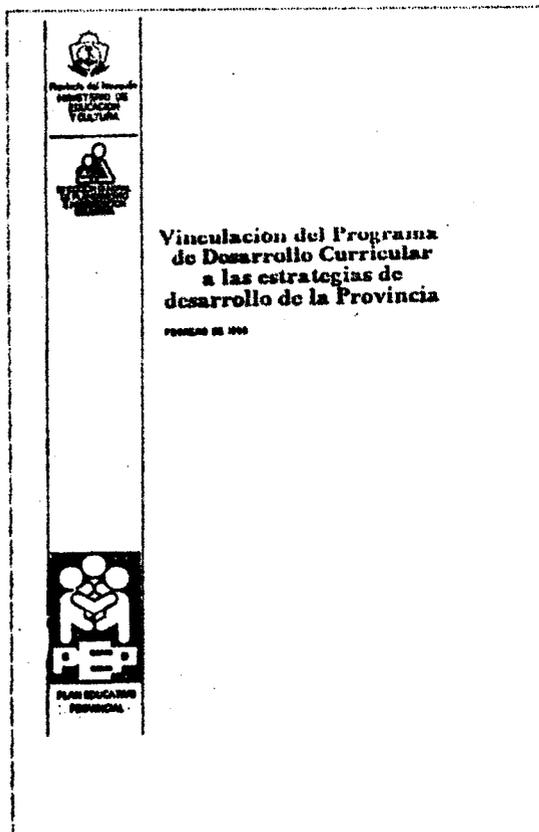


* **DOCUMENTO** Preliminar elaborado por los niveles de conducción central e intermedio del sistema, como primera instancia del debate y revisión crítica de los documentos de trabajo: "El conocimiento en la escuela. Problemática pedagógica-didáctica a partir del Plan Educativo Provincial. La revalorización de la función del conocimiento en el ámbito escolar".

* En esta primera etapa de discusión realizada en el marco del Programa de Desarrollo Curricular, los días 13 - 14 y 15 de diciembre de 1988, participaron vocales, supervisores de toda la provincia y directores de enseñanza Inicial, Primaria, Media y Terciaria, Adultos, Artística, Educación Física, Privada y Especial.

* La compatibilización de propuestas y conclusiones preliminares elaboradas en comisión, así como los resultados de una encuesta realizada al finalizar el trabajo, han sido contempladas en la redacción final del presente trabajo.

El documento contiene 19 páginas.

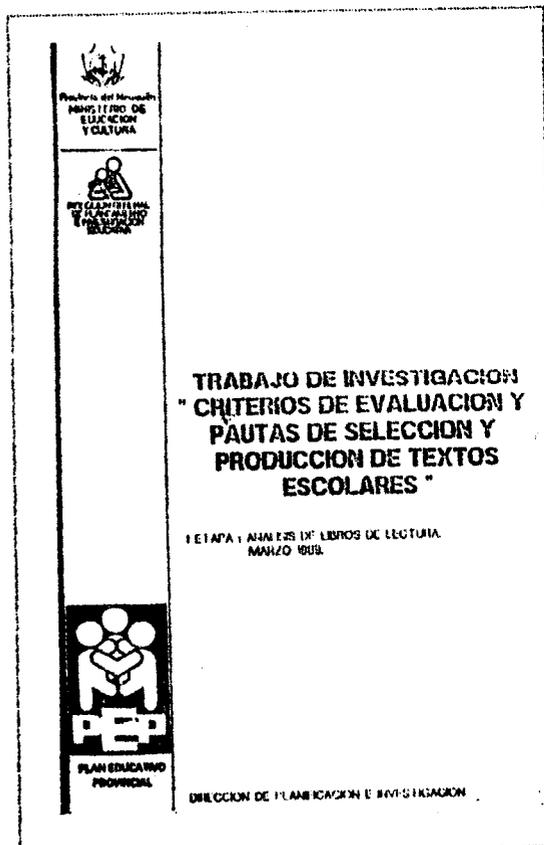


* **DOCUMENTO** de trabajo que aporta conceptualmente, a la vinculación del conocimiento escolar con la propuesta de desarrollo planteada para la provincia, que por sus características, tiene una incidencia directa en las áreas de "ciencias naturales" y "ciencias físico - químicas".

* El documento parte de la premisa que, relacionar las estrategias de desarrollo con el conocimiento escolar, supone un acercamiento de la escuela a la realidad que plantea el mundo del trabajo, la formación de recursos para el crecimiento económico, y su impacto (el de este conocimiento) en el desarrollo socio - cultural de la provincia, atendiendo al mejoramiento de la calidad de vida del poblador neuquino.

* Como documento de trabajo, propone una metodología de enriquecimiento de la temática planteada, a través del debate entre los distintos organismos e instituciones que participan activamente en el proyecto de desarrollo provincial, con los estamentos educativos, contacto que facilitará la formulación de proyectos a escala Distrital, que reflejen el conocimiento acumulado en el área por los diferentes actores sociales y Organismos estatales y privados.

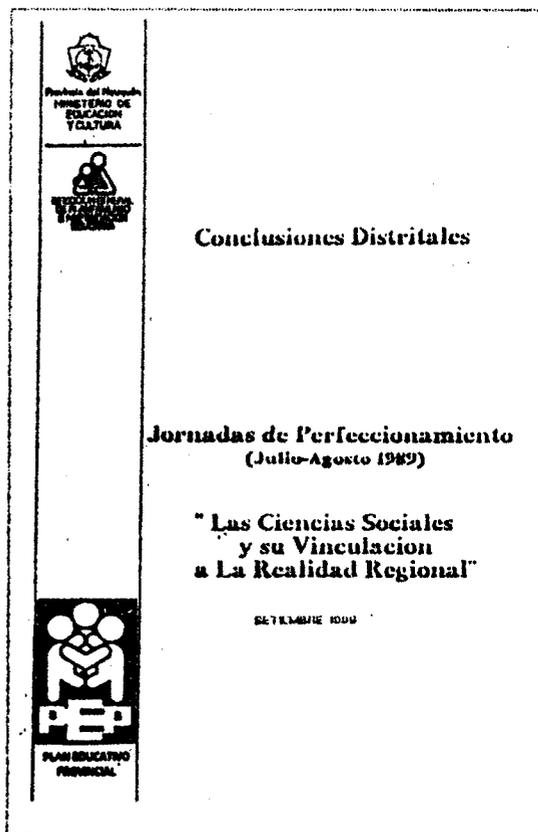
El documento tiene 11 páginas.



- * **DOCUMENTO** que dá cuenta del Proyecto de investigación: "Criterios de evaluación y Pautas de selección y producción de Textos Escolares".
- * El trabajo en su Primera Etapa, analiza textos de uso corriente en el Segundo Ciclo del Nivel Primario de la Provincia de Neuquén, tales como: "Pehuén" y "Girasoles" (este último de la Editorial Estrada), y "Maitén" y "Páginas para Mí" (ambos del Grupo Aique), como textos alternativos.
- * El objetivo de la investigación fue detectar los elementos presentes y ausentes que constituyen la realidad construida por el libro, y establecer las significaciones que transmiten y los discursos que son portadores.

- * La Segunda y última Etapa del Proyecto, consistió en Talleres realizados con grupos de docentes de los Distritos Zonales Loncopué y Cutral-Có, cuya producción y evaluación final, girada a cada uno de los Distritos Educativos que formaron parte de la investigación, dió como resultado final, la elaboración de "Pautas y criterios de selección de Textos Escolares".
- * Estas pautas permitirán tanto a docentes como a la conducción central del sistema, seleccionar la bibliografía escolar con mayores elementos de juicio y atendiendo al mejoramiento cualitativo de la educación provincial.

El Documento consta de 197 páginas.



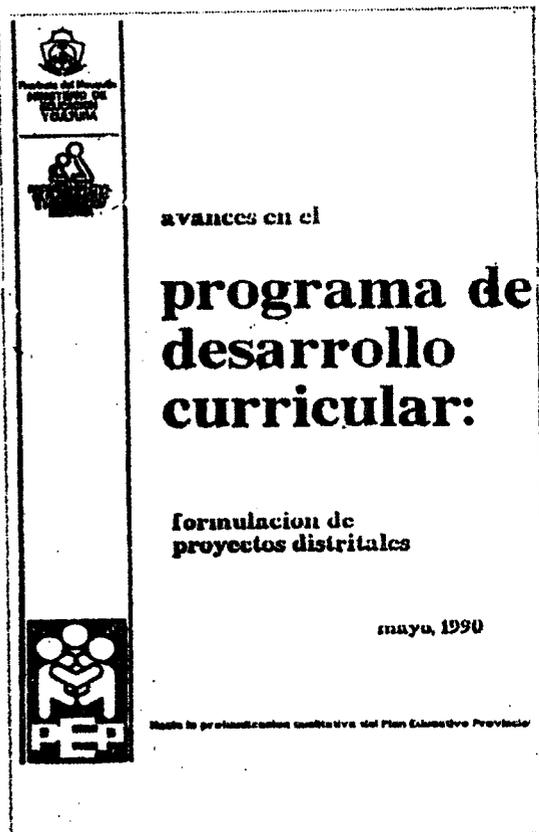
* **DOCUMENTO** elaborado en base a la lectura, discusión, aportes y sistematización del material trabajado en el **Primer Encuentro Provincial de Docentes y Técnicos en Ciencias Sociales** y de sus conclusiones.

* Las Jornadas desarrolladas en espacio institucional obligatorio determinado por el Consejo Provincial de Educación (última semana de julio y primera de agosto de 1989), enriquecieron la elaboración de "criterios comunes para un currículum integrado de las Ciencias Sociales", en todos los niveles de Enseñanza.

* Participaron docentes de toda la provincia a través de tres modalidades: presencial, mixta y a distancia.

- * Se recibieron 50 conclusiones de 41 de los 43 Distritos Educativos, sobre temáticas tales como: renovación de contenidos, propuestas metodológicas, experiencias variadas y propuestas sobre el área en las fases institucional, técnica y administrativa.
- * El trabajo realizado en las Jornadas, aporta a la **Etapa II** del Programa de Desarrollo Curricular: el conocimiento y los campos específicos del saber, en este caso **CIENCIAS SOCIALES**.

El documento consta de 98 páginas.



* **DOCUMENTO** de trabajo que aporta al Programa de Desarrollo Curricular aprobado por Resolución Nro.1413/88.

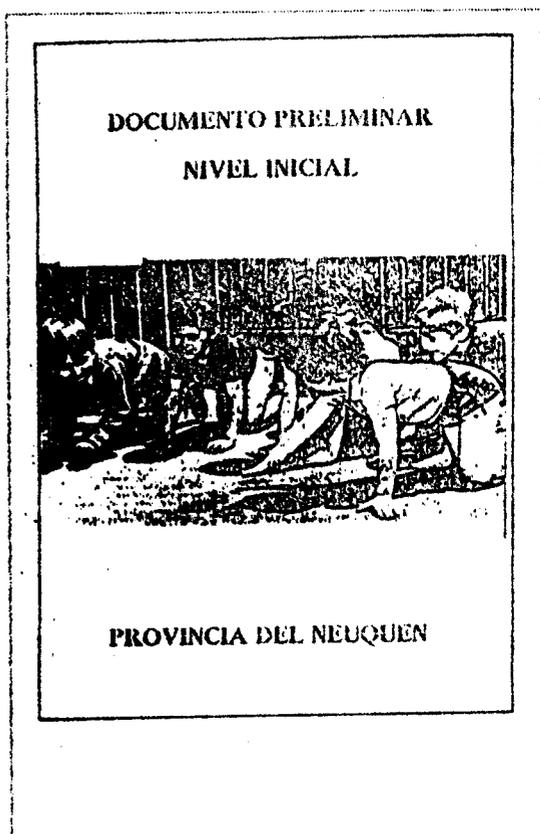
* En el cuadernillo se explicitan algunos conceptos que permiten medir el alcance del Programa de Desarrollo Curricular, y tener una comprensión más acabada respecto a su naturaleza.

* En este estudio se profundiza la propuesta de formulación de proyectos de desarrollo curricular (PRODECU) a escala Distrital, a partir de una concepción curricular comprometida con los principios del P.E.P.

* El documento alude también a la responsabilidad que le cabe a los niveles de conducción central, frente a las propuestas distritales y respecto a la legitimación de esos ámbitos de debate y construcción de conocimientos.

* Finalmente y a través de gráficos, se explicita la profundización del Plan Educativo Provincial, la reconceptualización del Distrito Educativo como ámbito de debate pedagógico, y la dinámica del Programa de Desarrollo Curricular, desde la doble perspectiva de la descentralización pedagógica y de la problemática del conocimiento en la escuela.

El documento consta de 19 páginas.



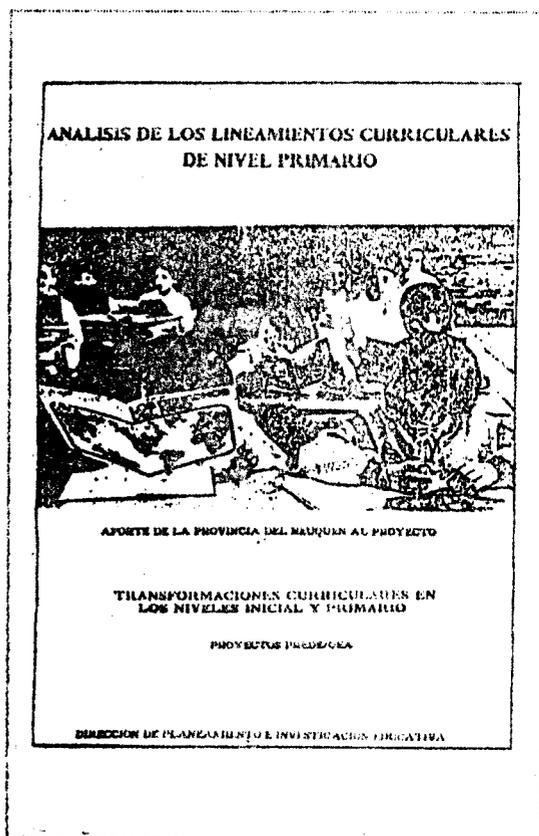
* **DOCUMENTO** Base para la futura elaboración de Lineamientos Curriculares del Nivel Inicial de la Provincia del Neuquén.

* El trabajo forma parte del Proyecto FREDE-OEA "Transformaciones Curriculares en los Niveles Inicial y Primario", financiado con aportes internacionales y desarrollado por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación a través de su Dirección de Planeamiento.

* El análisis fue elaborado por la Comisión formada en la Dirección del Nivel Inicial, con el objetivo de compatibilizar las conclusiones de las Jornadas y Talleres llevados a cabo en todo el ámbito provincial entre 1986 y 1988, tendientes a formular el marco teórico del futuro lineamiento curricular de los Jardines de Infantes de Neuquén.

* El Documento incluye fundamentos filosóficos, políticos, pedagógicos y psicológicos; marco teórico y objetivos generales del Nivel Inicial; política educativa que sustenta el curriculum; necesidades educativas comunitarias explícitas e implícitas y ejercicio profesional docente.

El Documento consta de 19 páginas.



* **DOCUMENTO** de análisis de las Bases Curriculares del Nivel Primario de la Provincia del Neuquén, como aporte al Proyecto "Transformaciones Curriculares en los Niveles Inicial y Primario".

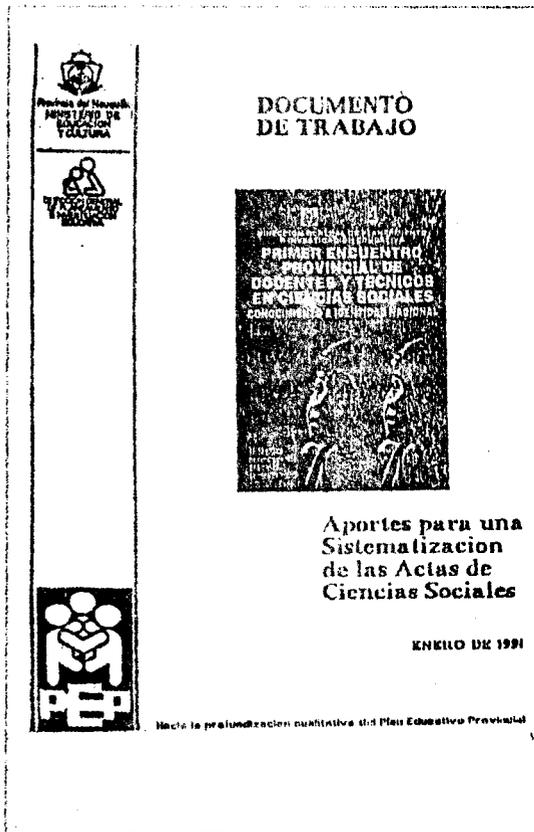
* El trabajo forma parte del Proyecto PREDE-OEA, que con financiamiento internacional promueve el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, a través de su Dirección de Planeamiento.

* El documento elaborado con el apoyo técnico de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad Nacional

del Comahue, analiza aspectos generales de los Lineamientos Curriculares; aspectos formales del currículo; estructura del Nivel Primario y elementos que conforman el currículo.

* En las consideraciones finales se recuerda el año de elaboración del Documento Curricular vigente (1980), a los efectos de inferir la finalidad de la política educativa de la época, los criterios que llevaron a seleccionar determinados objetivos de aprendizaje y contenidos, y en suma, la propuesta pedagógica centralizada, diferenciada y de control social que caracteriza a las Bases.

El Documento consta de 25 páginas.



* **DOCUMENTO** de trabajo producto de la Comisión de Ciencias Sociales conformada por Decreto del Ejecutivo Provincial Nro. 4121/90.

* El objetivo de la Comisión fue la elaboración del Documento Preliminar "**Pautas Generales y Criterios Comunes a todos los Niveles de Enseñanza, en el área de Ciencias Sociales**".

* Integraron la Comisión: supervisores de los Niveles Inicial y Medio del sistema educativo neuquino (el Nivel Primario se excusó de intervenir); representantes docentes de los Niveles Inicial, Primario y Terciario convocados

por la Dirección de Planeamiento y designados en Comisión de Servicios para ese fin, por Decreto del Ejecutivo Provincial; y representantes docentes de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue (Departamentos de geografía - historia y filosofía), nombrados a solicitud de la Dirección de Planeamiento mediante Resolución Nro. 0409/90 de esa Facultad.

* La producción fue girada a principios de 1991 al Consejo Provincial de Educación, a consideración (rectificación o ratificación) de las Direcciones de Nivel teniendo en cuenta que, al no haberse integrado a la Comisión los representantes de supervisión de Primaria, se estimó necesario ese paso habida cuenta que el Nivel de referencia, es un sector de peso en las decisiones pedagógico-curriculares, al representar a la mayoría de establecimientos, cargos docentes y matrícula del conjunto del sistema educativo neuquino.

* Al término de esta gestión (diciembre de 1991), las Direcciones de Enseñanza aún no se expidieron sobre el particular.



* **DOCUMENTO** de trabajo que contiene en 5 TOMOS editados a la fecha, 76 de las 162 ponencias presentadas en el **Primer Encuentro Provincial de Docentes y Técnicos en Ciencias Sociales.**

* Este material producido por primera vez en nuestra provincia, y considerado de sustantiva importancia por reflejar el trabajo y las experiencias aúlicas realizadas por docentes, supervisores, investigadores y especialistas del área de Ciencias Sociales, fue organizado para su publicación, en grandes temas que facilitan su lectura.

* Los 5 TOMOS editados son:

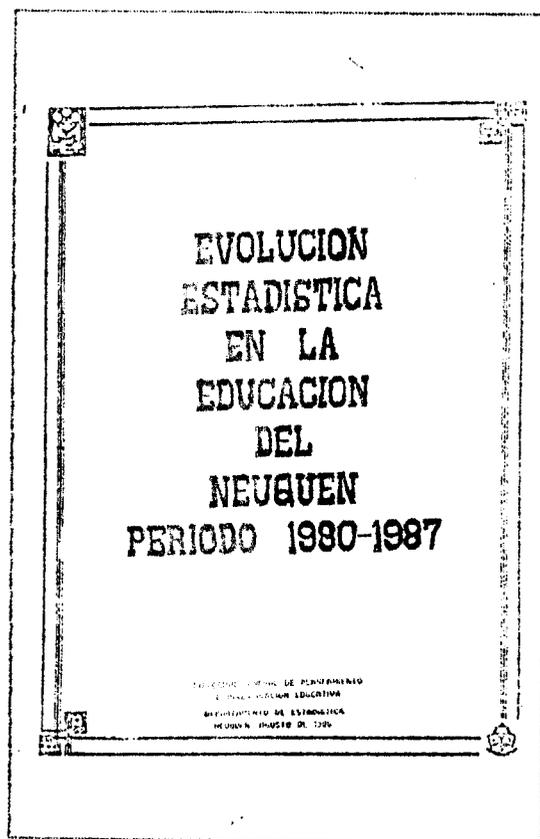
- TOMO I: Las Ciencias Sociales y la construcción de una identidad socio-cultural. (55 páginas)
- TOMO II: Contenidos 1ra. Parte. (100 páginas)
- TOMO III: Contenidos 2da. Parte. (115 páginas)
- TOMO IV: Contenidos 3ra. Parte. (87 páginas)
- TOMO V: Integración de las Ciencias Sociales con otras áreas. Integración entre las asignaturas del Área de Cs.Soc. Articulación de Niveles en Ciencias Sociales. (142 páginas)

* Quedan por reproducir y distribuir los TOMOS VI y VII: "Metodología de la Enseñanza en las Ciencias Sociales" y "Temáticas Variadas" respectivamente, encontrándose estos originales a disposición de los interesados, en la Dirección General de Planeamiento.

Analysis

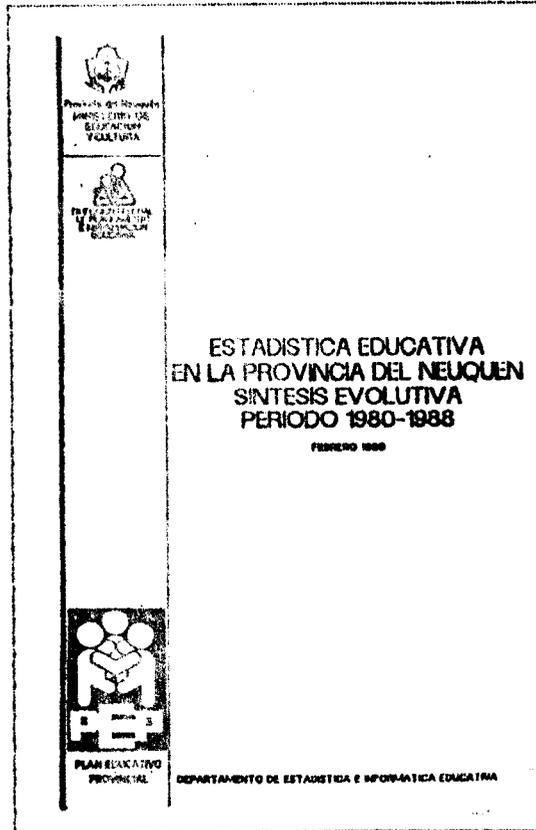
e

Informes



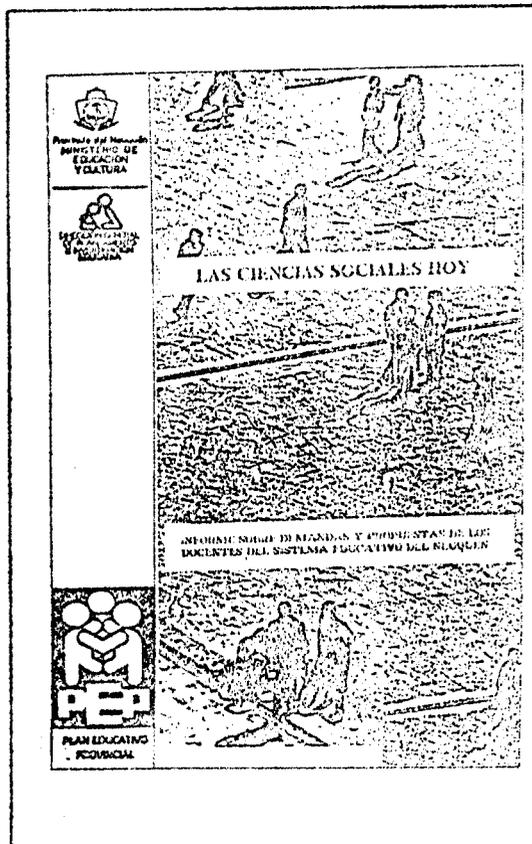
- * **DOCUMENTO** de estadística educativa que marca la evolución y el incremento de establecimientos, matrícula y cargos docentes, en el período comprendido entre los años 1980 - 1987.
- * El análisis se realizó por dependencia, régimen, ámbito y período de clase, y según tipo de enseñanza, departamento, año de la serie, ciclo y año de estudio.
- * Asimismo el documento incluye alumnos egresados por departamento, título recibido, modalidades y variables educativas relacionadas con tasas de retención, repitencia, sobreedad, desgranamiento y escolaridad.

El cuadernillo consta de 84 páginas.



- * **DOCUMENTO** de Estadística Educativa que sintetiza en cifras la evolución del sistema provincial, en el transcurso de los años que van de 1980 a 1988.
- * Las variables establecimientos, matrícula y cargos docentes, fueron analizadas por departamento, dependencia, régimen, ámbito, tipo de enseñanza, ciclo y año de estudio.
- * Los indicadores educativos que completan el presente trabajo, se refieren a tasas de escolaridad, retención, desgranamiento, repitencia, sobreedad, egresados y relación alumno-docente.

El fascículo consta de 23 páginas.



* **INFORME** que sintetiza las conclusiones de las 30 comisiones que trabajaron en el Primer Encuentro Provincial de Docentes y Técnicos en Ciencias Sociales, y la producción de los docentes que participaron en las Jornadas de Perfeccionamiento Obligatorio julio/agosto de 1989, sobre la misma área del conocimiento.

* Las variables analizadas en el documento son:

- I. Políticas Educativas
- II. Las Ciencias Sociales
- III. Rol docente y perfil del alumno
- IV. Perfeccionamiento

El informe consta de 10 páginas.



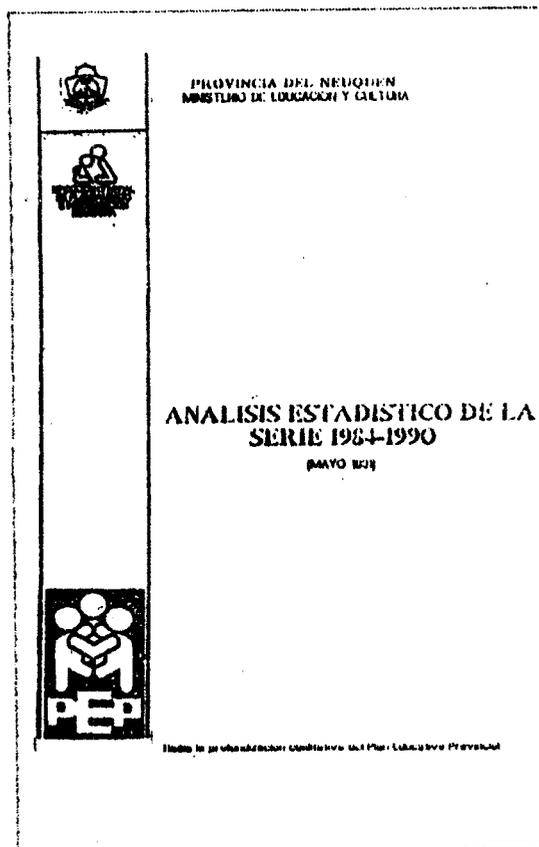
- * **INFORME** de difusión masiva en apoyo del "Censo Nacional de Población y Vivienda 1990".
- * Publicado en abril de 1990, el fascículo explicita la importancia del Censo para el sistema educativo, caracterizando el crecimiento poblacional de la última década y el incremento porcentual en la educación de la Provincia.
- * Los comentarios finales se refieren a la eficiencia alcanzada por el sistema en el área educación.

El fascículo es de 4 páginas.



- * **INFORME** pedagógico-estadístico de los Distritos Educativos Junín de los Andes y El Malleo, que en conjunto ocupan la totalidad geográfica del Departamento Huiliches.
- * El fascículo presenta sintéticamente, la actividad pedagógica del Departamento y su relación con la propuesta de desarrollo económico planteada por el COPADE.
- * Las variables estadísticas analizadas por dependencia, régimen, tipo de enseñanza y distrito educativo, están referidas a cantidad de establecimientos, matrícula, cargos docentes, retención, sobreedad y repitencia.

El cuadernillo consta de 17 páginas.

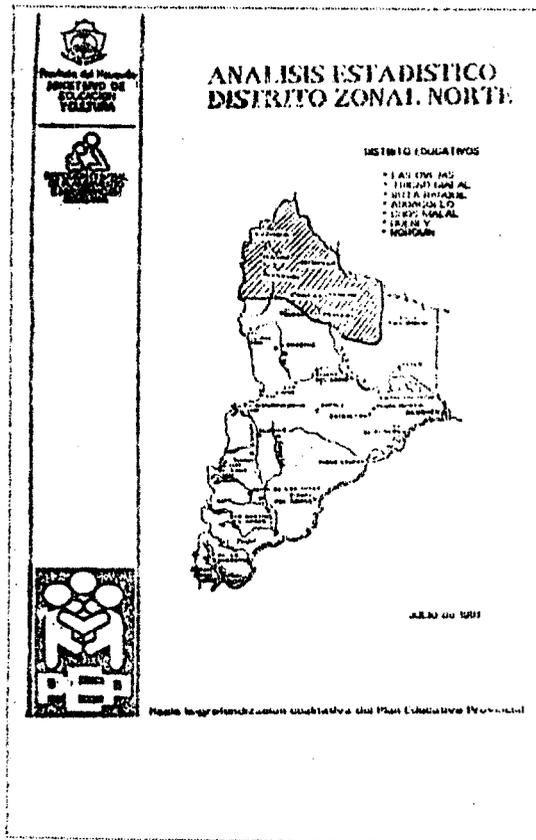


* **DOCUMENTO** de estadística educativa en el que se desarrolla la evolución sufrida por el sistema provincial, en el transcurso de los siete años que van desde 1984 a 1990.

* El cuadernillo analiza el incremento de establecimientos, matrícula y cargos docentes, por año de la serie, departamento y Niveles y Modalidades de Enseñanza.

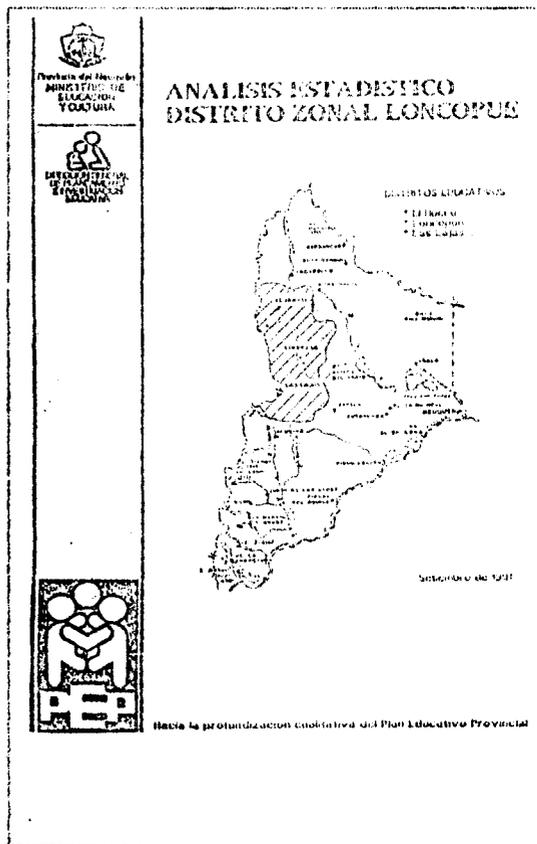
* Los indicadores: retención, repitencia y sobreedad, se presentan por ámbito, nivel de enseñanza y año de la serie.

El cuadernillo consta de 11 páginas.



- * **ANALISIS** estadístico general del Distrito Zonal Norte, y particular de los siete Distritos Educativos que lo conforman: Chos Malai, Tricao Malai, Andacollo, Las Ovejas, Hueneay, Buta Ranquil y Rorquín.
- * Los indicadores estadísticos analizados por dependencia, régimen, ámbito, nivel de enseñanza y período de clase, se refieren a cobertura del sistema (establecimientos, matrícula, cargos docentes), situación de revista del plantel docente, tasas de retención, sobreedad, repetencia y asignaturas de Nivel Medio, que provocan mayor cantidad de fracasos escolares.

El documento consta de 22 páginas.



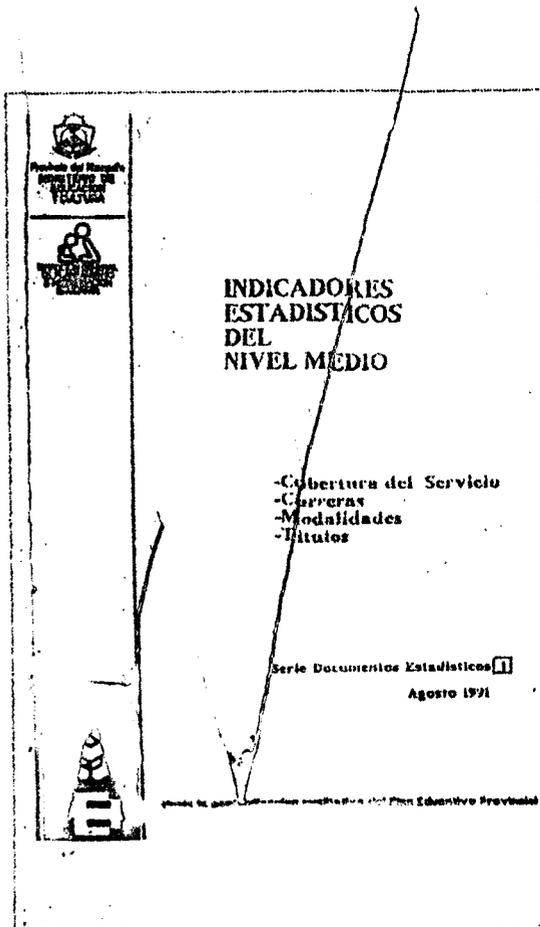
* **ANÁLISIS** estadístico que voca información referida a la situación educativa del Distrito Zonal Loncopué en general, y en particular de los tres Distritos Educativos que lo conforman: El Huecú, Las Lajas y Loncopué.

* En el cuadernillo se analizan datos correspondientes al año 1990 en ese Distrito Zonal referidos a: cobertura del sistema (establecimiento, matrícula y cargos docentes), niveles y modalidades de enseñanza y variables educativas directamente relacionadas al eje pedagógico-curriculares como: retención, desgranamiento, sobreedad, repetición, relación alumno-docente y asignaturas del Nivel Medio.

que producen mayor porcentaje de repitencia.

* Esta publicación se inscribe en el marco de la propuesta de descentralización pedagógica y planificación descentralizada, que debe producirse en el ámbito distrital.

El documento consta de 21 páginas.

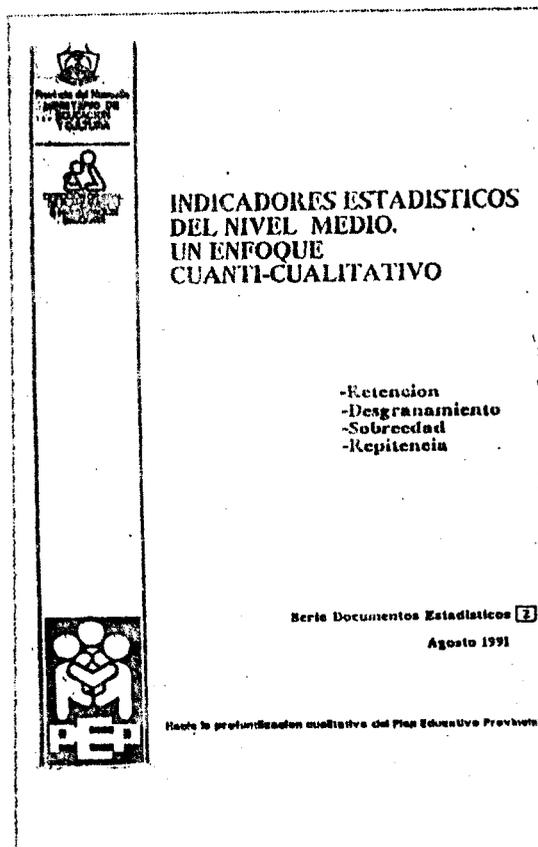


* **ANÁLISIS** educativo que inicia la "Serie Documentos Estadísticos", resultado del proyecto de estadística e informática impulsado por la Dirección General de Planeamiento, y que pone en el plano de los hechos la función del Planeamiento Educativo, en tanto motor impulsor y generador de ideas para el cambio y el mejoramiento cualitativo del sistema.

* El cuadernillo ofrece información estadística del año 1990, correspondiente al nivel de enseñanza media:

cobertura en la Provincia, carreras, modalidades, especialidades, títulos que reciben los egresados y referencias puntuales a variaciones producidas en la década 1980-1990, respecto a este Nivel de Enseñanza.

El documento consta de 10 páginas.

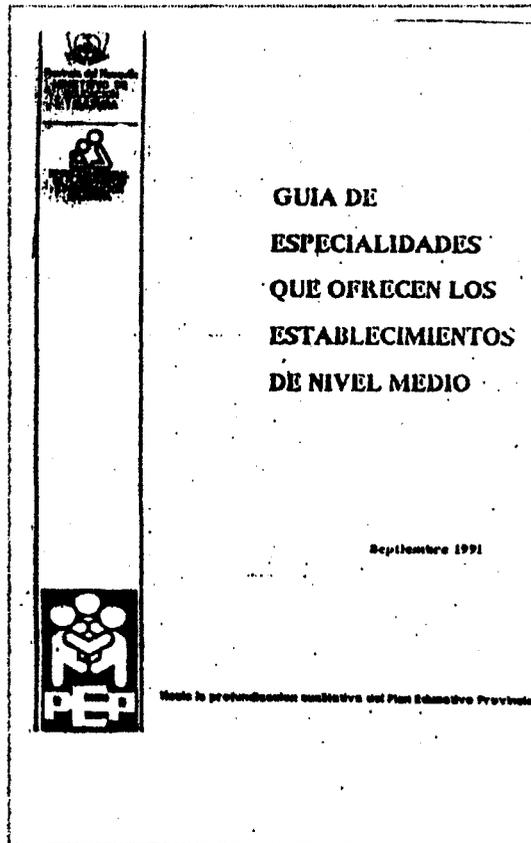


ANALISIS que integra la "Serie Documentos Estadísticos" publicada por la Dirección General de Planeamiento, como resultado de una concepción renovada acerca del tratamiento que debe brindar a la información educativa, para acompañar el proceso de transformación del sistema.

El documento analiza indicadores relacionados al eje pedagógico co-curricular: retención, desgranamiento, sobreedad, repitencia y asignaturas del Nivel Medio que producen mayores fracasos escolares.

La información va dirigida a los niveles de conducción central, Zonal y Distrital, atendiendo a la necesidad de planear y poner en marcha proyectos integradores, que aporten al mejoramiento de la calidad de la educación.

El cuadernillo consta de 14 páginas.



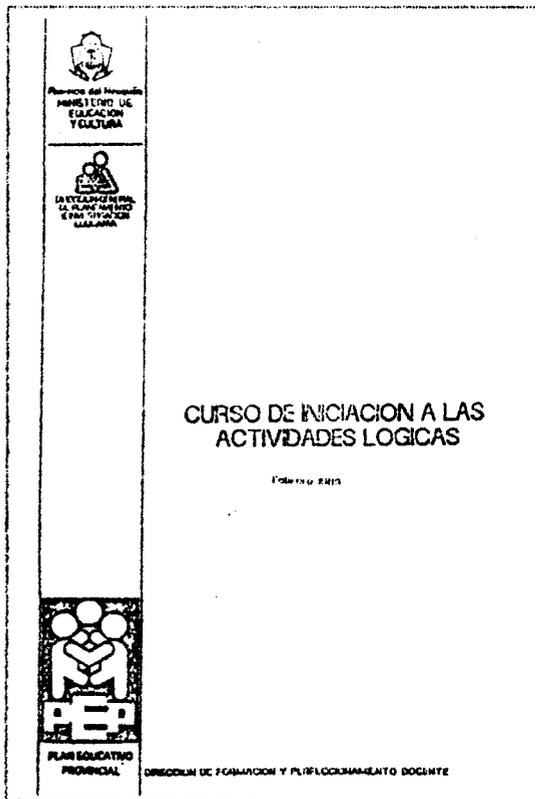
- * **INFORMACION** destinada a los alumnos del último año del Tercer Ciclo de las Escuelas Primarias de la Provincia.
- * En el documento se detallan por localidad, las modalidades, especialidades, títulos con que se egresa, años de duración de las carreras, dependencia de los establecimientos y turnos de clase, de la totalidad de las escuelas medias que funcionan en la provincia.
- * La guía ofrece información útil para la población estudiantil que en el año 1992 se incorpora al Nivel de Enseñanza Media.

El fascículo contiene 10 páginas.

Cursos

Convocatorias

Acciones



* DOCUMENTO de trabajo destinado al perfeccionamiento presencial de los docentes del Nivel de Enseñanza Primaria, en el área matemática.

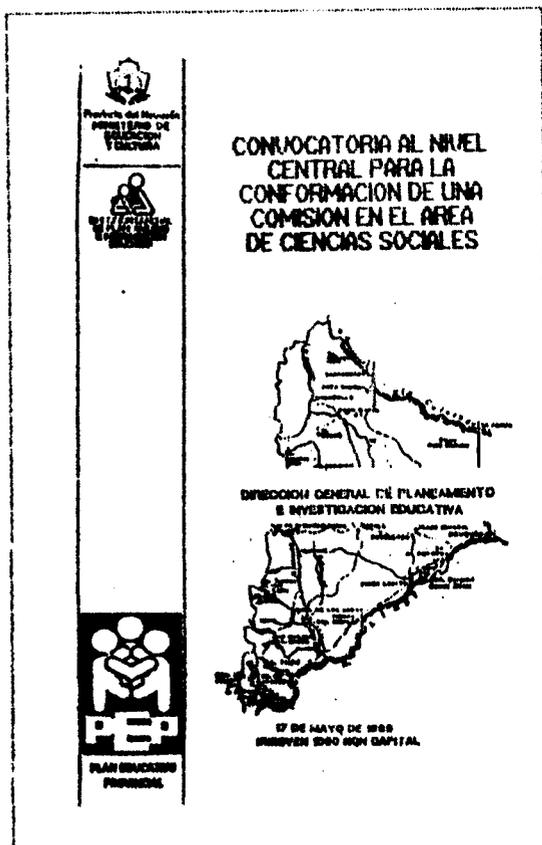
* La propuesta se materializa en las jornadas de perfeccionamiento establecidas en forma obligatoria por el Consejo Provincial de Educación, en febrero de 1989, por el término de dos semanas.

* El fascículo "Iniciación a las actividades lógicas", presenta temáticas tales como: proposición, negación, conjunción, disyunción y condicional.

* Se relacionan los conceptos de la lógica con la teoría de conjunto, y se utilizan como recursos: redes lógicas, bloques lógicos de Dienes y otros materiales didácticos.

* Finalmente se propone una selección de ejercicios de lógica para el aula.

El Documento consta de 55 páginas.



* **CONVOCATORIA** a la Conducción Central del Sistema, enmarcada en la **Etapa II** del Programa de Desarrollo Curricular: "campos específicos del saber".

* La propuesta se centra en la formación de una Comisión que opere como ámbito institucional para que a través de acuerdos básicos se elaboren estrategias que tiendan a la reformulación en materia curricular, del área de Ciencias Sociales.

* El punto de partida es la producción de los docentes neuquinos, en el Primer Encuentro Provincial de Técnicos y Docentes en Ciencias Sociales, y

en las Jornadas de Perfeccionamiento obligatorio de Julio-Agosto de 1989.

* Los resultados esperados consisten en un Documento Preliminar que sistematice lo producido en el sistema acerca del área, iniciando a-posteriori una segunda etapa de enriquecimiento y convalidación del material a escala local, para la elaboración de un "Documento Base" sobre las Ciencias Sociales en la escuela.

Humanidad
Calif

En lengua española significa **AFRANCAMIENTO**.
Y eso es justamente lo que se pretende aprender juntos
y colaborar ante la realidad educativa de la
provincia.
Aprendiendo juntos a la comunidad, con los valores de
nuestros patrones y abuelos mapuches que hacen
la historia de la región, con los mensajes
de educación para la salud y las actividades
de los **DISTRITOS EDUCATIVOS**.

Realización Consejo Provincial de Educación
Dirección General de Planeamiento e
Investigación Educativa y
Estado de los servicios de E.P.

Responsable: Ana María Cheloni.

Los programas y reflexiones son importantes.
Diríjanlos por correo a Bariloche 1900/Bariloche (Cep.)

Una experiencia
radiofónica
de comunicación
educativa.





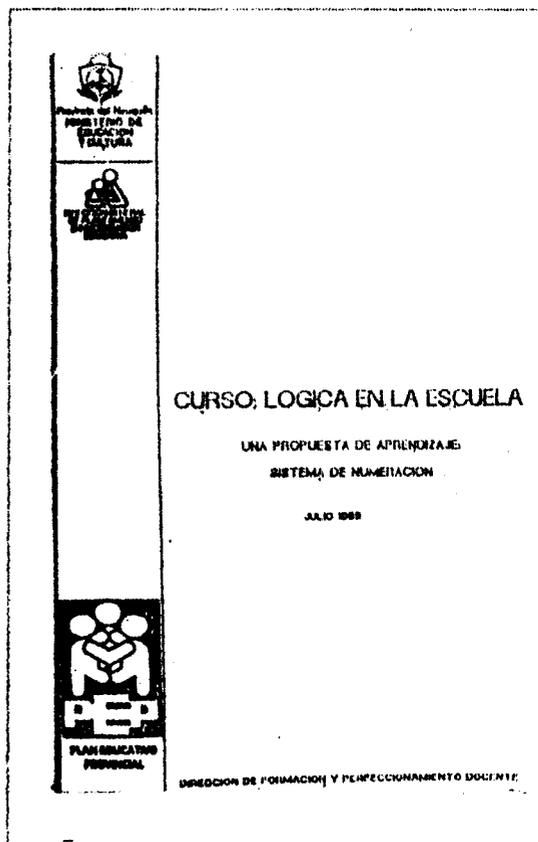

* PROGRAMA radiofónico de carácter educativo que comienza a difundirse en 1988, en apoyo a las **Etapas I y II** del Programa de Desarrollo Curricular.

* Dichas Etapas plantean entre los niveles de actividades a desarrollar, acciones de comunicación educativa a nivel Distrital, estableciendo una comunicación con los docentes a través de diferentes medios audiovisuales y gráficos.

* Se transmite por las emisoras de Radio Calif-Universidad de Neuquén Capital; Sayhueque de

Centenario; Nacional Bariloche; Nacional Zapala; Nacional Chos-Malal; Nacional San Martín de los Andes; Departamento Minas Andacollo; Piedra del Águila; Junín de los Andes; Municipal Aluminé; Municipal Villa La Angostura; Municipal El Hucú; Municipal Cutral-Có y Municipal Loncopué.

* El objetivo del Programa semanal de sesenta minutos de duración (hasta la edición Nro.15 fue de 30'), es acercar al docente información referida a la problemática del conocimiento en la escuela, valorizar el esfuerzo cotidiano del maestro en su función pedagógica, difundir los avances en la organización distrital, el papel de la comunidad en el distrito y sus necesidades y expresiones, educación para la salud, revalorización de la cultura regional y del saber cotidiano, temáticas acompañadas con música nacional y latinoamericana.



* **DOCUMENTOS** de trabajo que complementan el perfeccionamiento en el área matemática del Nivel Primario, puesto en marcha en febrero de 1989, a través del curso: "Iniciación a las actividades lógicas".

* Estos Módulos trabajados en las semanas de perfeccionamiento obligatorio julio - agosto de 1989, contienen:

- Módulo I: " Una propuesta de aprendizaje. Sistema de numeración".

Presenta guías de trabajo, con sistema de numeración natural y decimal y propone la utilización de materiales de numeración con y sin equivalencia

real. El Módulo tiene como Anexo dos fichas bibliográficas:

- a) "La lógica en la escuela"
- b) "Consideraciones acerca de la enseñanza de la matemática en la escuela primaria".

El Módulo consta de 14 páginas.

- Módulo II: " Ejercicios y problemas: numeración para el nivel primario."

Desarrolla una aplicación de los contenidos de "lógica" trabajados en febrero de 1989. Presenta una selección de ejercicios y problemas para el aula, correspondientes al nivel primario.

El Módulo consta de 30 páginas.



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
MINISTERIO DE EDUCACION
Y CULTURA
Comité Provincial de Educación
Dirección General de Planeamiento e Investigación Educativa
Dirección de Perfeccionamiento y Formación Docente



Perfeccionamiento
a distancia

Programa
"Lectura y estudio"

MODULOS

I- La lectura como
proceso:
marco teórico

II- El texto
discursivo

III- Metodología
de la lectura
y el estudio

* **PROYECTO** de perfeccionamiento presencial y a distancia, denominado "Lectura y Estudio"

* La propuesta enmarcada en el objetivo de mejoramiento cualitativo de la educación (Plan Educativo Provincial), tiene como principales destinatarios a los docentes de los Niveles Primario y Medio del Sistema Educativo Provincial, preocupados por la problemática de la lectura y el estudio.

* Consta de tres fascículos:

- Módulo I: "La lectura como proceso: marco teórico".

Define el concepto de lectura

y analiza los factores que intervienen en el proceso lector.

El Cuadernillo consta de 15 páginas.

- Módulo II: "El texto discursivo".

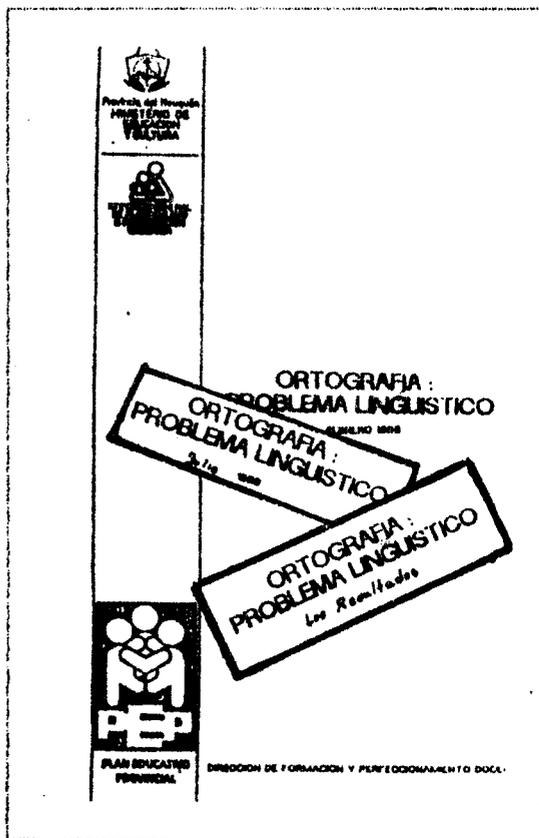
Define el sentido del término, las relaciones presentes entre las oraciones del texto discursivo, los tipos de oraciones y los aspectos de gramática textual.

Asimismo se analizan las implicancias de estos conceptos en los textos de estudio.

El cuadernillo consta de 106 páginas.

- Módulo III: "Metodología de la lectura y el estudio".

Completa la serie de fascículos elaborados en cumplimiento del Proyecto de perfeccionamiento del Área Lengua.



* **PROGRAMA** de perfeccionamiento para el área Lengua, dirigido a Docentes del Sistema Educativo Provincial.

* El programa iniciado en las semanas de perfeccionamiento obligatorio establecidas por el Consejo Provincial de Educación (febrero de 1989), se completó en las segundas Jornadas Obligatorias de los meses de julio/agosto del mismo año.

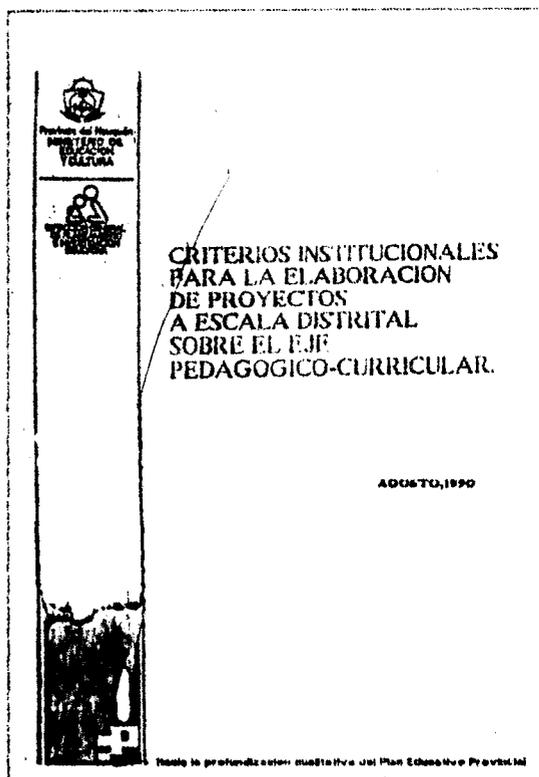
* La propuesta se compone de tres módulos:

- Módulos I y II: "Ortografía: un problema lingüístico".

Se analiza el tema de la ortografía y sus aspectos psicológicos, lingüísticos y pedagógicos. El trabajo se complementa con una propuesta concreta de aplicación en el aula.

- Módulo III: "Los resultados".

Incorpora el material aportado por las diferentes unidades escolares, que aplicaron el plan de trabajo desde los inicios del ciclo lectivo.



* La aprobación del Programa de Desarrollo Curricular y el avance de las acciones que, aportando al mismo, puso en marcha la Dirección General de Planeamiento, hicieron necesario la elaboración de pautas y criterios generales institucionalizados y consensuados a nivel central, a fin de unificar el mensaje sobre el eje pedagógico curricular.

* La elaboración de Proyectos Distritales de carácter aglutinante e integradores, que tengan por eje la problemática pedagógico - curricular (PRODECU), fue aprobada por Resolución del Ministerio de Educación y Cultura N° 102/90

* El fascículo explicita a partir de cinco items, la reconceptualización del Distrito Educativo y el pensamiento de la Dirección General de Planeamiento e Investigación Educativa respecto a:

- El problema del conocimiento que transmite la escuela.
- Las características del proyecto integrador a elaborar por los Distritos Educativos.
- El concepto de currículo.
- Los acuerdos necesarios entre conducción central y Distritos Educativos, para poner en práctica los PRODECU.

**Estado de
Avance de los
Proyectos y su
Profundizacion**

ESTADO DE AVANCE DE LOS PROYECTOS Y SU PROFUNDIZACION

El Plan de actividades de la Dirección General de Planeamiento e Investigación Educativa en los últimos cuatro años, tuvo como soporte el trabajo sobre tres programas que generaron proyectos, documentos, análisis, informes, cursos de perfeccionamiento, congresos, programas radiales y acciones publicitarias en el ámbito católico.

El Plan originalmente limitado para lo que se espera de una Dirección General de Planeamiento, respondió a la prioridad planteada por la conducción central de cumplir lo más acabadamente posible en los cuatro años de gestión, con la incontestable necesidad de mejorar cualitativamente el sistema y producir su correspondiente transformación estructural.

De esta manera hubo dos Programas encadenados por el Gobierno, que requirieron de definiciones de carácter político y de normas legales para su efectiva implementación. El Programa de Desarrollo Curricular fue aprobado por Resolución del Consejo Provincial de Educación (res. 1417/88) y el Proyecto del Nivel del Neuquén por Decreto del Ejecutivo Provincial (res. 2149/89).

1. Programa de Desarrollo Curricular

La priorización por parte de la nueva gestión educativa del eje pedagógico-curricular, planteó el objetivo de "elaborar un documento con líneas pedagógicas, metodológicas y didácticas, que sirvan a un desarrollo curricular paritario desde el Nivel Inicial hasta finalizar el Nivel Medio y/o terciario, produciendo la natural articulación vertical y horizontal en todo el sistema educativo provincial".

Como línea de acción en el Documento "Evaluación Oficial del Avance del Plan Educativo Provincial y Estrategias para su consolidación y profundización" (elaborado por el Directorio de Educación y Cultura al Señor Gobernador de la Provincia mediante nota No. 6836/88), se el punto de partida para la elaboración en la Dirección General de Planeamiento del Programa de Desarrollo Curricular.

1.1. Avances en el Programa

En los tres últimos años de implementación (1988-1990), hubo proyectos, seminarios, elaboración de documentos, trabajo de investigación, foros pedagógicos, encuentros provinciales y

distritales, convocatorias y cursos de perfeccionamiento, que sistemáticamente y gradualmente se organizaron con docentes, directores, supervisores y el conjunto de la comunidad distrital, a fin de institucionalizar un proceso de planificación e investigación descentralizada, sobre el eje pedagógico-curricular.

De acuerdo al detalle realizado en el catálogo se sintetizan las siguientes acciones:

- * Encuentro Provincial para docentes y técnicas del área de Ciencias Sociales.
- * Jornadas de Trabajo sobre el eje pedagógico-curricular con los niveles central e intermedio (supervisores).
- * Encuentros Distritales con Directores de Escuelas y supervisores locales en los Distritos Educativos Central-El Estero, Oeste y Plaza Municipal, Junín de los Andes; Chos Malal, Hueyay y Andacollo; Laca, La Estre, Oeste y Surco; Lancoque y El Valle.
- * Jornadas de trabajo docente en los 17 Distritos Educativos de la Provincia, en las semanas de perfeccionamiento obligatoria.
- * Proyectos de Investigación relacionados al Programa.
- * Informes
- * Documentos de avance del Programa.
- * Cursos de Perfeccionamiento y Capacitación
- * Conexión sin cargo de televisión por cable para elaborar videos educativos reproduciendo imágenes de programas internacionales reconocidos.

1.2. Profundización y Consolidación

La naturaleza cualitativa de la propuesta, así como la legitimación de ámbitos de debate y construcción de conocimientos a escala distrital, implica compromisos políticos y técnicos, acuerdos y consensos entre las autoridades centrales y los diferentes eslabones del sistema (intermedio, zona, distrital y escolar), así como el trabajo en equipo dirigido por la conducción política, en la búsqueda de marcos conceptuales comunes sobre aspectos relevantes de la problemática curricular.

La prosecución de las acciones y la cristalización del proyecto a partir de 1978, será de difícil realización en tanto no se difunda e internalice la idea que las verdaderas transformaciones en materia curricular, comenzarán a tener lugar cuando se reveen los retos tradicionales de pensar la educación con criterios generalizados.

Los Proyectos de Desarrollo Curricular a escala local (PRODECU), aprobados por Resolución del Ministerio de Educación y Cultura Nro.0102/80, tienden a revertir esa realidad legitimando y valorando el trabajo docente a escala distrital y asumiendo la lección del cambio cada vez que se avanza construyendo, a partir de visualizar el fondo del problema: "crear una nueva política curricular integradora y descentralizada".

2. Proyecto El Libro del Neuquén

La necesidad de contar con un texto de consulta que refleje el pasado y presente de nuestra provincia, se visualiza claramente en el alumnado educativo a través del análisis del material bibliográfico de circulación masiva, insuficiente para abarcar el ámbito de la región, y en algunos casos sin reunir los requisitos de calidad que debe existir en un sector cuyo objetivo primordial es atender a su mejoramiento cualitativo.

A este aspecto se suma el desconocimiento de una masa importante de agentes del sistema, de información de primera línea acerca de la provincia, por motivos de escasa divulgación y básicamente, por el permanente ingreso de docentes provenientes de diferentes lugares del país (y en algunos casos de otros países), que desconocen nuestra compleja realidad.

"Favorecer un proceso dinámico involucrado en el proceso de afianzamiento de las identidades culturales, como en la formación de una conciencia política democrática", fue el objetivo planteado.

2.1. Avances en el Proyecto

Desde la concepción el Proyecto avanzó muy lentamente con sus características y en sus ejes de trabajo. Los principios de equidad educativa, el tema pedagógico y el tratamiento gráfico de la información a tener en cuenta en la construcción del libro, son tres pilares de referencia que convierten a la obra un inédito. En este sentido las acciones encaradas fueron:

- * Comisión Asesora Permanente Interinstitucional con representantes de los Poderes Ejecutivo (Ministerios, Copeda y Secretaría General) y Legislativo (Diputados).
- * Designación de un Director de la Obra que elaboró el índice tentativo.
- * Invitaciones y Convocatorias a Municipios, Consejos Deliberantes, Instituciones Intermedias, Universidad Nacional del Comahue, (Departamentos de Historia y Geografía), profesionales, investigadores, escritores, librerías y en suma, todos aquellos conocedores de la Provincia.
- * Comisiones formadas y convocadas sobre diferentes aspectos de la cultura provincial (arte, deportes, medio ambiente).
- * Equipos de especialistas en las áreas geográfica e histórica para trabajar determinados aspectos del índice tentativo.
- * Difusión del Proyecto a través de folletos explicativos, viajes a los municipios y a los establecimientos educativos de la provincia, y medios de comunicación televisiva y radial.

2.2. Profundización y Consolidación

El Libro del Neuquén requiere para su concreción definitiva del aporte de todos. Su construcción demandará no menos de dos años

de interés trabajar las ciencias en ciencias, con el solo se debe contemplar la calidad de la medida, como herramienta de diagnóstico pedagógico y gráfico a realizar, que será la que convierta al Proyecto educativo en el Factor y en una valiosa contribución en el mejoramiento de la calidad de la educación de todos los niveles. Fundamentándose en los actuales 130.000 alumnos que el sistema registra en 1971.

3. Proyecto de Estadística e Informática

Impulsado por el Legislador, en el transcurso de la gestión educativa que se inicia en 1969, plantea como objetivo revisar los clásicos criterios cuantitativos en el tratamiento de la estadística educativa, buscando información acerca de variables e indicadores directamente relacionados al eje pedagógico-curricular.

3.1. Avances en el Proyecto

El Proyecto incorporó información educativa a la ya existente, de utilidad para las escuelas en su trabajo sobre el eje pedagógico. Desde un examen en las clásicas instrucciones de práctica, se cambió una, hasta el año 1969 en que se concretó el trabajo, en el momento, concuerdan a exigencia del orden nacional, que se contemplaban las unidades y necesidades provinciales. En este sentido las acciones realizadas fueron:

- * Estudio y análisis de variables solicitadas a las escuelas, que desde el año 1960 no eran incorporadas en las publicaciones oficiales.
- * Reciclaje de la información recibida por parte de los establecimientos educacionales a través de fascículos verticales, cuadros de fácil comparación - significativos para su aprovechamiento en el momento de concretar la planificación anual del establecimiento escolar.
- * Priorización del eje pedagógico-curricular en el tratamiento de la información estadística, trabajando diversas variables como: asistencia, asignato de que producen asistencia en el Nivel Medio, relación alumno-docente - alumno-escuela, tasa de esplanación, retención, deserción y repetencia.
- * Reducción a una de las tres planillas de recolección de datos notables (as por la letra Inicial, Central y Final). Se simplificaron la letra y la última, esta decisión se dio de conocer los resultados de estudios realizados a nivel nacional, que demostraron un beneficio al nivel a las escuelas de tres planillas anuales, otorgando a los centros la exacta significación que se produce en la institución escolar a lo largo del ciclo lectivo.
- * Incorporación de nuevos cuadros estadísticos y revisión de los ya existentes, a partir de una experiencia piloto desarrollada en dos establecimientos del Nivel Primario (escuelas prov. 179 y 130) y en dos escuelas del Nivel Medio (Escuela Prov. 34 y Escuela de Magisterio - sede Nueva) no cumplimiento de planillas de recolección todas al Distrito Zonal Corfuencia 1.

- * Reuniones y Encuentros Provinciales (con directores de enseñanza; Patagónicos (con departamentos de estadística) y Nacionales (con directores de planeamiento), para llegar a acuerdos y consenso respecto a la forma de captar la información, elaboración de los instrumentos más idóneos, y el reciclaje de la misma.
- * Conexión internacional de nuestra red de informática, con el objetivo de recabar información estadística del mundo.

3.2. Profundización y Consolidación

La cristalización del Proyecto requiere que el equipo de conducción política de la nueva gestión educativa (1971-1978), priorice como una de las líneas de trabajo la información estadística, que a nuestro entender debe ser oportuna, relevante y provia a la toma de decisiones políticas que comprometan cambios de naturaleza cuantitativa-cualitativa.

* * * * *

